



POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY-BRASIL DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, AJUSTADOS CONFORME AL FORMATO ADOPTADO POR RESOLUCIÓN Nº 035/2023 DE FECHA 07/03/2023 Y QUE GUARDAN RELACION A LA VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), SELECCIONADOS PARA TRABAJAR EN EL TRANCURSO DEL PERIODO LECTIVO AÑO 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de reglamentar y contar con una Resolución que apruebe todos los Proyectos institucionales incluidos en el calendario de actividades académicas que se desarrollan en la institución, correspondiente al periodo 2023.

La Resolución Nº 3070/2016 de 20/12/2016 "Por la cual se reglamenta las atribuciones de las Direcciones Generales del Instituto Dr. Andrés Barbero, Instituto de Trabajo Social, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y el Colegio Experimental Paraguay-Brasil del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

La Resolución Nº 471/2022 de fecha 16/03/2022 "Por la cual se ratifica la Resolución Nº 219/2022, de fecha 16 de febrero de 2022, del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción", nombrar al Mg. Roberto Machuca Ocampos, en el cargo de Director General del Colegio Experimental Paraguay-Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución Nº 029/2023 de fecha 06/03/2023 "Por la cual se conforma el Equipo de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Colegio Experimental Paraguay-Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

El Estatuto Vigente de la Universidad Nacional de Asunción, Acta Nº 4 (A.S. Nº 4/12/08/2005) Resolución Nº 13-00-2005.

EL DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY-BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art.1º APROBAR los Proyectos institucionales, trabajados en la institución vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), seleccionados que son:

Nombre	Desarrollado	(ODS) vinculado
		<p>Objetivo 4 – EDUCACIÓN DE CALIDAD - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.</p> <p>Objetivo 8 – TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.</p>

RMO/RGL/ibdl
EQUIPO DE IMPLEMENTACION ODS



Mg. Roberto Machuca Ocampos
Director General

MISIÓN

Somos una institución educativa, dedicada al desarrollo integral del alumnado, aplicando metodologías actualizadas y promoviendo la idoneidad, el respeto y compromiso, brindando a la vez espacios de práctica pedagógica a los estudiantes de la Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.



Ñande Reko	De marzo a julio	Objetivo 12 – PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO RESPONSABLES. Objetivo 16 – PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS.
CEPB va al Teatro	En abril	Objetivo 4 – EDUCACIÓN DE CALIDAD - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.
Ciudad de los Niños	De mayo a octubre	Objetivo 4 – EDUCACIÓN DE CALIDAD Objetivo 5 – LOGRAR IGUALDAD DE GENERO – Meta 5.1 poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y niñas en todo el mundo. Meta 5.5 Asegurar participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles.
Autogobierno	De junio a setiembre	Objetivo 4 – EDUCACIÓN DE CALIDAD - Meta 4.7 de aquí a 2030 asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos. Objetivo 16 – PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS.
CEPBMun	De mayo a octubre	Objetivo 4 – EDUCACIÓN DE CALIDAD Meta 4.5 de aquí a 2030 eliminar las disparidades de género en educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de enseñanza y formación profesional.
Violación de los Derechos Humanos	De junio a agosto	Objetivo 4 – EDUCACIÓN DE CALIDAD - Meta 4.7 de aquí a 2030 asegurar que todos los alumnos



Mg. Roberto Machuca Ocampos
Director General

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques pedagógicos actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay – Brasil

Comandante Gamarra y Gobernador Irala. Barrio Itapytupunta
 www.cepb.una.py | 423 320 / 480 480 / 425 888
 Asunción – Paraguay

Resolución Nº 106/2023
 Fecha: 11/05/2023

en la Época de la Dictadura		adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios.
Educación vial	En junio	Objetivo 4 – EDUCACIÓN DE CALIDAD - Meta 4.7 de aquí a 2030 asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios.
Feria de Ciencias y Tecnología	De marzo a setiembre	Objetivo 2 – HAMBRE CERO Objetivo 3 – SALUD Y BIENESTAR Objetivo 4 – EDUCACIÓN DE CALIDAD Objetivo 6 – AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO Objetivo 7 – ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE Objetivo 9 – INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA Objetivo 12 – GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE - Meta 12.8 de aquí a 2030 asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza. Objetivo 13 – ACCION POR EL CLIMA Objetivo 15 – VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
Alimentación saludable	En mayo	Objetivo 3 – SALUD Y BIENESTAR Objetivo 4 – EDUCACIÓN DE CALIDAD
Voluntariado	De mayo a octubre	Objetivo 4 – EDUCACIÓN DE CALIDAD - Meta 4.3 De aquí a 2030 asegurar el acceso igualitario a todos los hombres y mujeres a una formación

RMO/RGL/ibdl
 EQUIPO DE IMPLEMENTACION ODS



Mg. Roberto Machuca Ocampos
 Director General

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada al desarrollo integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.



		técnica, profesional y superior de calidad.
Inteligencia Artificial	En setiembre	Objetivo 4 – EDUCACIÓN DE CALIDAD – Meta Indicador 4.c. de aquí a 2030 aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados incluso mediante la cooperación internacional para la formación.
Valoración del Patrimonio cultural e histórico de Asunción	En octubre	Objetivo 4 – EDUCACIÓN DE CALIDAD Meta 4.7 de aquí a 2030 asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios.
Visita al Museo Etnográfico Andrés Barbero	En octubre	Objetivo 4 – EDUCACIÓN DE CALIDAD Meta 4.7 de aquí a 2030 asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios.
Educación Financiera	En noviembre	Objetivo 4 – EDUCACIÓN DE CALIDAD - Meta 4.7.1 Grado en que la educación para la ciudadanía mundial y la educación para el desarrollo sostenible se incorporan a las políticas nacionales de educación, planes de estudio, la formación del profesorado. Objetivo 12 - PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE Meta 12.4 De aquí a 2030 lograr que las personas de todo el mundo tengan la información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Art. 2º **COMUNICAR**, cumplir y archivar.



Prof. Mg. Roberto Machuca Ocampos
Director General CEPB UNA

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.